

¿por qué? Porque aún es imprescindible realizarla en medios y organizaciones genuinamente políticos, como son los democráticos o los autocráticos. Pero en ningún caso lo es por sus propósitos o por su sentido. Es decir, son el medio y las fuerzas reaccionarias con que lucha, lo que dan al socialismo carácter político, en la acepción genuina de esta palabra. El socialismo es genéricamente colectivo e internacional. En consecuencia, es anti personalista y anti nacionalista. En consecuencia también, elimina el acto de gobierno personal, para sustituirlo por el institucional.

Y tenemos así que el socialismo,—actuando durante la actual etapa de evolución en medios políticos enfermos y gastados, que le imponen una apariencia política,—viene a ser la doctrina a cuyo cargo está la tarea de dirigir a los pueblos hacia la futura organización técnica, organización que lleva ya en sí misma, en sus principios y en sus fines.

Conviene examinar la cuestión planteándola en el panorama americano, que nos interesa primordialmente en la actual etapa de evolución. Los pueblos de nuestro continente adoptaron, al independizarse, la democracia liberal, que era entonces la máxima conquista política del viejo mundo. Pero, con algunas raras excepciones, debidas a factores económicos y raciales, las democracias americanas no alcanzaron su plenitud y bien puede afirmarse que todas, ya sin excepción, han entrado en la etapa patológica. ¿Cuál es, entonces, el camino que ha de seguirse hacia la salud? ¿Volver atrás, comenzar de nuevo y perfeccionar la democracia liberal? Contra esta ilusión está la experiencia de Europa, en la que sí se desarrollaron las democracias, llegando al mismo resultado patológico americano, y en la que los pueblos se debaten hoy entre el socialismo y la neoautocracia. Allá, como aquí, se ha demostrado en forma irrefutable y palpable, que los principios democrático liberales no tienen adaptación posible en el mundo moderno. Allá, como aquí, se gastan cada vez más la democracia y la autocracia, ante las experiencias y las conquistas del socialismo, que una y otra van adaptando, inconscientemente o conscientemente, ante la incapacidad de autoregulación de sus principios y métodos.

América debe observar este hecho de creciente significación. América tiene ya conquistas absolutas en este nuevo campo, algunas sancionadas en sus leyes, las más vivas en su ideario. América cuenta con una juventud nueva, despojada de prejuicios y sin miedo a lo porvenir. América no cree ya en su política tradicional, mezcla imposible de caudillismo y democracia. América, continente nuevo y en ansia de desarrollo, necesita más que otro continente cualquiera la estructura técnica. Y, en síntesis, América está en excepcionales condiciones de dar al mundo la norma de su futura organización.

MUEBLERIA COLON JOSE MARIA GONZALEZ COLON FURNITURE STORE

Calle 11 y Avenida Bolívar. — N.º 10.121
AL LADO DEL ROYAL BANK
Telefono 391 — Apartado 187
PRECIOS ESPECIALES AL CONTADO

Fabricantes de Muebles de Caoba e importadores de Muebles Americanos y Europeos
SISTEMA DE CLUBS:
de Bs. 0.50 - 0.75 - 1.00 - 1.25
150 y 2.00 semanales
(50 SEMANAS)
Agentes de los Radios: "Zenith" y "Majestic"

11 St. & Bolívar Ave. — N.º 10.121
NEXT TO THE ROYAL BANK
Phone 391 — P. O. Box 187
SPECIAL PRICES, PAYMENTS ON EASY TERM

Native wood furniture manufacturers and Importers of American and European furnitures.
CLUB PLAN:
\$ 0.50 - 0.75 - 1.00 - 1.25
1.50 and 2.00 weekly
(50 WEEKS)
Agents for: Majestic and Zenith Radios.

El continuismo en Centro América

De "El Universal", México, D. F.

Después de la reelección del señor general Ubico, legitimada mediante un plebiscito de cuya validez no podemos ni queremos ocuparnos, el reeleccionismo, que por un momento pareció haber quedado proscrito para siempre de Centro América, ha tomado nuevo impulso.

El mandatario ahora en turno de reelegirse, a través de la consabida reforma constitucional, es el señor general Tiburcio Carías, Presidente de Honduras, nación en la cual no ha hecho hasta hoy grandes estragos el continuismo, contra lo que sucede, por ejemplo, en Guatemala.

Los partidarios del gobernante hondureño, en efecto, llevan a cabo una campaña de preparación, no sólo periodística, sino política, destinada a allanar el camino para una modificación del Código fundamental que permita al general Carías reelegirse, sin abandonar siquiera temporalmente el Poder, como lo hizo por su parte el señor general Martínez, Presidente de El Salvador, antes de hacerse designar por segunda vez para la Primera Magistratura de su país.

Sólo quedan al parecer indemnes de esta recaída en el reeleccionismo franco (Guatemala y Honduras) o atenuado (El Salvador), dos repúblicas centroamericanas: Nicaragua, que se enfrenta con el problema electoral que para ella significan las ambiciones presidenciales del general Somoza, resuelto por lo visto a hacerse pagar el asesinato de Sandino con la Presidencia, aunque se opongan la ley y la moral; y Costa Rica, que pugna en la actualidad por romper el rígido círculo en que la encierra la alternación invariable de dos o tres políticos viejos y respetables en el Poder.

La onda de continuismo "a ultranza", suscitada por el general Machado en Cuba, con tan sangrientas consecuencias, tiende, pues, a propagarse en la América Central, y no por cierto para beneficio de aquellos pueblos, si hemos de juzgar por los primeros resultados.

*
* *

El reconocimiento de los graves peligros que para las libertades públicas y el progreso democrático lleva aparejados el reeleccionismo, quedó solemnemente hecho, por lo que se refiere a las naciones centroamericanas, desde 1907, año en que se firmó en Washington, en presencia de representantes de los Estados Unidos y de México, un Tratado de Paz y Amistad, cuya convención adicional decía en su artículo III: "Se recomienda a los Gobiernos de Centro América procurar, por los medios que estén a su alcance, en primer término, la reforma constitucional en el sentido de prohibir la reelección de Presidente de la República, donde tal prohibición no exista, y en segundo, la adopción de todas las disposiciones necesarias para rodear de completa garantía el principio de alternabilidad en el Poder".

No obstante, había en aquel entonces dos gobiernos esencialmente inamovibles en la América Istmica: las dictaduras de Estrada Cabrera y de Zelaya, en Guatemala